

Órganos de gobierno

El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana está regido por órganos colegiados y órganos unipersonales.

Son órganos colegiados del Comité, el Pleno, la Junta Directiva y las Comisiones de Trabajo o asesoras.

Pleno

Junta Directiva

Comisiones de Trabajo o Asesoras:

Comisión de Programación Económica Regional y Planes de Inversiones

Comisión de Política Industrial

Comisión de Relaciones Laborales, Cooperación y Empleo

Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente

Comisión de Políticas de Protección Social

Los órganos unipersonales del CES-CV son la Presidencia, las Vicepresidencias y la Secretaría.